



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-DNAT-2015-1945

SALTA, 14 de diciembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.851/2013 C. 1, 2 y 3.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-786 – relacionada a la designación de la Dra. Verónica Patricia Irazusta - en el cargo regular de Jefe de Trabajos con dedicación simple para la cátedra “Microbiología (4° Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 542, obra notificación remitida a la citada profesional a los fines de que cumplimente la documentación necesaria para tomar posesión de funciones en el cargo regular designado.

Que debido al próximo receso anual y lo fijado por la reglamentación vigente en relación al plazo para tomar posesión el cargo se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

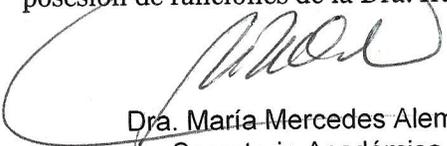
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

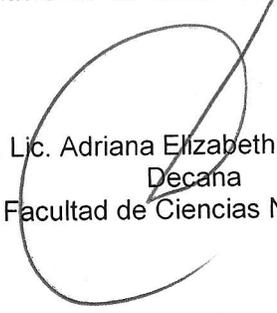
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la toma de posesión de funciones de la Dra. VERÓNICA PATRICIA IRAZUSTA – DNI N° 26.897.577 – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Microbiología” (4° Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de la Escuela de Biología de ésta Facultad.

ARTICULO 2°.- Informar a la Dra. Irazusta que podrá cumplimentar la documentación necesaria ante la Dirección General de Personal, para efectuar la posesión de funciones en el cargo regular designado, a partir del mes de febrero de 2016.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Irazusta, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para posesión de funciones de la Dra. Irazusta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales